



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE LA CONSEJERA DÑA. ROSA ISABEL AZA CONEJO

1. Introducción

El Consejo de Administración de Duro Felguera S.A. (la “Sociedad”) formula el presente informe justificativo de la reelección de Dña. Rosa Isabel Aza Conejo como Consejera Independiente de la Sociedad (el “Informe”) por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto por el apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”).

De conformidad con el citado artículo el Consejo de Administración debe elaborar un informe justificativo en el que se valore (i) la competencia, (ii) experiencia y (iii) méritos del candidato propuesto, el cual irá acompañado de una propuesta elaborada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

2. Objeto del Informe

En el marco de lo anterior, este Informe se formula por el Consejo de Administración de la Sociedad con la finalidad de:

- (i) justificar la propuesta de reelección por el plazo máximo legal y estatutariamente establecido de cuatro años de la Consejera Dña. Rosa Isabel Aza Conejo por la Junta General de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en primera convocatoria el día 29 de junio 2021 y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2021 ; y
- (ii) valorar la competencia, experiencia y los méritos de la candidata propuesta como Consejera independiente.

Todo ello en los términos del apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

En el marco de lo anterior, y conforme a lo dispuesto por el apartado 4 del artículo 529 decies de la LSC, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado y presentado al Consejo de Administración una propuesta de reelección de Dña. Rosa Isabel Aza Conejo como Consejera Independiente de la Sociedad.

3. Propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha propuesto la reelección de Dña. Rosa Isabel Aza Conejo como Consejera Independiente de la Sociedad por la Junta General de Accionistas, a la vista de, entre otros factores:

- (i) Dña. Rosa Isabel Aza Conejo tiene una amplia experiencia en el sector económico y presenta un perfil profesional altamente cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones de consejera de la Sociedad, tanto por su dilatada experiencia y méritos en sectores relevantes, como por sus profundos conocimientos en diversos campos empresariales;
- (ii) las opiniones favorables recibidas del resto de consejeros y, particularmente, de los consejeros independientes, en relación a su reelección como consejera;



- (iii) la excelente actuación realizada por la misma en ejercicio de su cargo, desde el mismo momento que tomó posesión;
- (iv) su experiencia previa, permite apreciar que su participación en el Consejo de Administración aporta importantes ventajas a este órgano de administración; y
- (v) tiene un adecuado conocimiento de las obligaciones que le incumben como consejera de la Sociedad, y una especial sensibilidad por las cuestiones relativas al buen gobierno de una sociedad cotizada;

Todo lo anterior permite apreciar que su mantenimiento en el Consejo de Administración, y su reelección como Consejera Independiente, aporta importantes ventajas a este Órgano de Administración.

4. Justificación de la propuesta del Consejo de Administración

El Consejo de Administración entiende que, para que un consejero pueda ejercer adecuadamente su función de supervisión y control en la Sociedad, debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes, entre otros, en los siguientes ámbitos:

- (i) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad;
- (ii) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros;
- (iii) posee amplia experiencia y conocimiento de los mercados geográficos relevantes para la Sociedad; y
- (iii) experiencia en el sector industrial;
- (iv) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

El currículum vitae de Dña. Rosa Isabel Aza Conejo acredita su competencia y sus méritos para ocupar el cargo de consejera. Su dilatada experiencia en sectores relevantes para la Sociedad y sus profundos conocimientos en diversos campos empresariales garantizan la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos en el Consejo de Administración.

Lo anterior, así como las razones que aboga la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para dicha reelección (las cuales este órgano hace suyas), hace que el Consejo de Administración entienda justificado y conveniente la reelección de Dña. Rosa Isabel Aza Conejo como Consejera de la Sociedad, en el convencimiento de que la misma aporta un perfil al Consejo de Administración que se considera valioso de cara al desarrollo de la actividad de la Sociedad.

5. Valoración de la competencia, experiencia y méritos del candidato

La competencia, experiencia y méritos de Dña. Rosa Isabel Aza Conejo se desprenden de su currículum vitae (adjunto al presente), del cual resultan sus capacidades para su nombramiento como consejera. A modo de resumen, cabe indicar que la candidata:

- (i) Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela y Profesor Mercantil por la Escuela Superior de Comercio de Gijón.



- (ii) Ha dedicado toda su carrera profesional a la docencia universitaria, siendo profesora del Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo, impartiendo docencia en la Escuela de Estudios Empresariales y en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales. Asimismo ha sido Directora de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón de la Universidad de Oviedo así como Directora del Master de Transporte y Gestión Logística y del Título Superior de Turismo de la Universidad de Oviedo.
- (iii) Ha compaginado su carrera docente con la participación en diversos Consejos de Administración de Sociedades tan destacadas como la Caja de Ahorros de Asturias, SADEI, TELECABLE, AUCLASA y VASTUR.
- (iv) Presidenta de la Comisión Nacional del Sector Postal y de la Autoridad Portuaria de Gijón durante los años 2010 a 2016. Asesor Ejecutivo en el Gabinete Técnico del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, durante los años 1988 a 1994.
- (v) En el año 2016 se ha reincorporado a su actividad docente en la Universidad de Oviedo, siendo actualmente vocal del Consejo Asesor de Fomento del Ministerio de Fomento.

En resumen, la candidata, en el entendimiento de este Consejo de Administración, reúne los requisitos de competencia, experiencia y méritos necesarios para seguir formando parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

6. Conclusiones del consejo de administración

El Consejo de Administración, a la vista de lo anterior, considera que la candidata cuenta con (i) la competencia, (ii) experiencia y (iii) méritos para continuar siendo miembro del Consejo de Administración y, en consecuencia, considera justificado que Dña. Rosa Isabel Aza Conejo sea reelegida como Consejera del mismo.

7. Categoría de consejero a la que pertenezca o deba ser adscrito

La candidata tendría la categoría de Consejera Independiente de la Sociedad. Se ha verificado con la candidata su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo.

8. Propuesta de acuerdo a adoptar por la Junta General de Accionistas

A la vista de todo lo anterior, se acuerda proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad la adopción del siguiente acuerdo:

“Reelegir como Consejera por el plazo máximo legal y estatutariamente establecido de cuatro años a Dña. Rosa Isabel Aza Conejo con la calificación de Consejera Independiente.

Conforme a la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Informe Justificativo del Consejo de Administración, se acuerda reelegir como consejera por el plazo máximo legal y estatutariamente establecido de cuatro años a Dña. Rosa Isabel Aza Conejo, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, con la calificación de Consejero Independiente”.

Gijón a 26 de mayo de 2021. El Consejo de Administración